**AL PLENO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO**

**DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

**P R E S E N T E**.

Mtro. José Luis Salazar Martínez en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto con fundamento el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, presento el **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO DE ABRIL A JUNIO DEL 2020.**

**Turno a Comisión**

1.- Modificación y ampliación del plazo de vigencia del contrato de concesión de la empresa denominada “De Haro Publicidad SA de CV” para el mantenimiento de puentes peatonales teniendo como contraprestación la explotación de publicidad de forma gratuita sobre los puentes.

2.- Comodato por un plazo de 10 años de un predio municipal a la Asociación Civil Centro Organizado de Recursos Alimentarios y Servicios Omnímodos para niños A.C. en el fraccionamiento Alberos.

3.- Se turna a la Comisión Edilicia de Regularización de Predios el procedimiento de regulación respecto del predio denominado Solidaridad Iberoamericana 104, ubicada Distrito Urbano Tlq-5, Subdistrito urbano Tlq 5-01 registrado bajo el expediente COMUR-TLQ-PIT-D-001-2019.

4.- Desincorporación y baja de 1088 bienes muebles de este ayuntamiento, correspondientes al periodo del 11 de octubre del 2019 al 02 de junio del 2020.

**Iniciativas de Aprobación Directa**

1.- Dejar sin efectos el acuerdo del Ayuntamiento de fecha 6 de junio 2012 relativo a comodato a favor de la asociación civil “Colegio Médico de Tlaquepaque, Jalisco A.C” y rescindir el contrato del 3 de octubre del 2012.

2.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como **LAS JUANAS** en la delegación de San Martín de las flores.

3.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como **EL AGUACATE** en la colonia las Huertas.

4.- Declarar formalmente regularizado el predio identificado como **EL JAGUEY II** en la colonia San Pedrito.

5.- Se aprueba el uso de medios electrónicos, telemáticos, ópticos o de cualquier otra tecnología que permita mejorar la eficacia en aquellos procedimientos que en su regulación omite señalar de manera expresa la obligatoriedad del uso del papel y/o presencia física y que, por la naturaleza del proceso, tramite y/o servicio no se vea afectado en el cumplimiento de la normativa.

**Sesiones de la Comisión Edilicia**

1.- El 29 de Mayo se llevaron a cabo las siguientes Sesiones de la Comisión Edilicia:

a) La **Primera Sesión a distancia** para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1369/2020/TC relativo realizar las correcciones mediante adendum a cada uno de los contratos de comodatos, celebrados con el Gobierno Federal a través de la secretaria de la Defensa Nacional, con este Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque para el desarrollo de actividades de seguridad correspondientes a la Guardia Nacional, en “San Martin de las Flores”, “Miravalle” y “Palenque”.

b) La **Segunda Sesión a distancia** para el estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1391/2020/TC relativo a las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2019, así como el cierre del ejercicio del gasto público de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2019.

**Pleno**

1.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 25 de Junio del 2020 se presentó:

a) Dictamen donde se aprueba las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2019, así como el cierre del ejercicio del gasto público de enero a diciembre del año fiscal 2019.

b) Dictamen mediante el cual se aprueba adicionar al acuerdo 1214/2019 las medidas y colindancias, así como al cuadro de construcción que tiene por objeto realizar las modificaciones a los contratos de comodato, celebrados con el Gobierno Federal a través de la Guardia Nacional con este Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, para el desarrollo de actividades de seguridad en “San Martín de las Flores”, “Miravalle” y “Palenque” mediante adendum.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSE LUIS SALAZAR MARTINEZ

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.

JLSM/MEGG/lmv